

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.

En ZARAGOZA, en la Administración del BOLETÍN, sita en la Imprenta de la Casa-Hospicio de Misericordia.

Las suscripciones de fuera podrán hacerse remitiendo su importe en libranza del Tesoro o letra de fácil cobro.

La correspondencia se remitirá franqueada al Regente de dicha Imprenta.



PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.

TREINTA PESETAS AL AÑO

Los edictos y anuncios obligados al pago de inserción, 25 céntimos de peseta por línea.

Las reclamaciones de números se harán dentro de los cuatro días inmediatos a la fecha de los que se reclamen; pasados éstos, la Administración sólo dará los números, previo el pago al precio de venta.

Números sueltos, 25 céntimos de peseta cada uno.

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

ESTE PERIODICO SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS LUNES

Las leyes obligan en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de África sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiese otra cosa. (Código civil.)

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los demás pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de Noviembre de 1837.)

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETÍN, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los Sres. Secretarios cuidarán bajo su más estrecha responsabilidad de conservar los números de este BOLETÍN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

SS. MM. el Rey y la Reina Regente (Q. D. G.) y Augusta Real familia continúan sin novedad en su importante salud.

(Gaceta 6 Mayo 1895.)

SECCIÓN TERCERA.

COMISION PROVINCIAL DE ZARAGOZA

CIRCULAR

Por acuerdo que esta Corporación ha dictado en sesión de hoy, se recuerda, muy encarecidamente a los Ayuntamientos, por tratarse de un asunto que tan directamente afecta a la riqueza agrícola, el cumplimiento de lo que disponen el Real decreto de 16 de Abril, la Real orden circular del día 18 y la circular de la Dirección general de Contribuciones é Impuestos del día 20, insertos todos estos preceptos en los BOLETINES

OFICIALES de esta provincia de los días 20 y 27 del mencionado mes de Abril, 1.º y 2 de Mayo, en este último día publicada la circular de la Delegación de Hacienda de la provincia, para conseguir la condonación del pago de la contribución territorial por daños que causaron la filoxera y otras plagas, los pedriscos, heladas y calamidades públicas.

Es indispensable recordar, que antes del día 1.º de Junio próximo, deben presentarse, con todos los documentos que las justifiquen, las peticiones de condonación, que no debe prescindirse de ningún requisito legal ó reglamentario y que toda actividad será escasa comparada con la cuantía de los beneficios que los particulares y los pueblos pueden obtener si en debida forma acreditan su derecho.

Zaragoza 7 de Mayo de 1895.—El Vicepresidente, M. Galbe y Oliván.



AGENCIA EJECUTIVA DE APREMIOS DE ZARAGOZA

DON VIRGILIO BONEL Y GARCIA, Agente ejecutivo por débitos de contribuciones de Zaragoza:

Hago saber: Que en el día 30 de Mayo del corriente año, y hora de las diez de la mañana, se verificará la primera subasta de las fincas embargadas por débitos de contribución territorial que á continuación se expresan, las cuales han sido capitalizadas por el líquido imponible que llevan en el amillaramiento; advirtiendo que no se admitirá proposición que no cubra las dos terceras partes del tipo señalado para esta subasta á cada finca en el presente edicto, á saber:

NOMBRES	FINCAS, SITUACIÓN Y CABIDA	TIPO de primera subasta. — Pesetas.
Antonio Aquilué.....	Casa calle del Azoque, núm. 17.....	5.666'67
Agustín García Bosquet..	Fábrica de moler (Romareda).....	11.166'67
Anselmo Gay.....	Olivar en Garrapinillos, de un cahíz, 6 cuartales.....	866'67
Antonio García Bueno...	Casa calle de Boggiero, núm. 107.....	5 000
Alberto Larreta.....	Medio olivar en Alfaz, de 14 y medio cuartales.....	560
Antonio Alonso Aparicio.	Olivar en Ranillas, de 8 cuartales.....	666'67
Antonio Garrido Blancas.	Olivar en la Almotilla, de 10 cuartales.....	573'33
Antonio Ruiz.....	Campo en el Castellar, de una junta.....	120
Antonio Ezequiel.....	Campo en Torrero, de 10 juntas.....	746'67
Alejandro Pascual García..	Campo en la Peñeta, de 5 cahíces, 7 cuartales.....	1.200
Antonio Pallaruelo Gastón.	Viña y caseta en Garrapinillos, de un cahíz, 16 cuartales.....	666'67
Antonio Pérez Antorán y otro	Viña en Torrero, de una junta.....	386'67
Antonio Alonso Pérez.....	Campo en Ranillas, de un cahíz, 4 cuartales.....	773'33
Antonio Pérez Cubero ...	Casa calle de Palomar, núm. 42.....	3.000
Bienvenido Casanova.....	Dos casas carretera de Madrid, números 558 y 559.....	4.166'67
Basilio Ferrer Gracia.....	Torre núm. 214 en Mamblas, de 3 cahíces.....	3.600
Braulio Lasierra.....	Viña en Vistabella, de 15 cuartales.....	80
Blas García Morata.....	Viña en Torrero, de un cahíz.....	400
Baltasar y Francisca Ratia.	Casa calle del Coso, núm. 144.....	11.250
Blas Benito Peralta.....	Olivar en la Almotilla.....	600
Clemente Sanz López.....	Media casa y viña en Garrapinillos, de 3 cahíces.....	666'67
Cirilo López Bermejo.....	Olivar en Garrapinillos, de 13 cuartales.....	426'67
Clemente Bernués Ontón..	Olivar en la Almotilla, de 10 cuartales.....	573'33
Ceferino Costa y Gálvez...	Casa en Garrapinillos.....	500
Cipriano Rivera.....	Casa en Monzalbarba.....	1.500
Dámaso Sancho Peiro.....	Casa calle de la Democracia, núm. 94.....	9.333'33
Dolores Octavio de Toledo.	Viña en Miraflores, de 2 cahíces, 14 cuartales.....	1.053'33
Daniel Saldaña Sagarra...	Trozo de posesión en el llano de la Cartuja, de 2 cahíces.....	1.866'67
Domingo López Muñoz.....	Casa calle de Manuela Sancho, núm. 29.....	1.833'33
Dámaso Bescos Viñuales...	Casa fábrica en Rabaleta, núm. 230.....	2.500
Eugenia Pignatelli.....	Casa posesión en Garrapinillos, de 55 cahíces.....	12.866'66
Eulalia Escorihuela	Campo en Garrapinillos, de 6 cahíces.....	560
Enrique Lacasa.....	Campo en el Castellar, de 22 cahíces.....	2.533'33
Esteban Pérez Buil.....	Campo en Corvera baja, de 11 cuartales.....	533'33
Emilio Pérez Pérez.....	Campo en Jarandín, de un cahíz.....	866'67
Fernando Maicas.....	Casa calle de las Cortesías, núm. 7.....	1.250
Francisco Artigas Ramírez.	Campo en Valimaña, de un cahíz, 6 cuartales.....	1.066'67
Faustino Agesta.....	Olivar en Garrapinillos, de un cahíz, 10 cuartales.....	586'67
Francisco Uranga.....	Casa en Miraflores, núm. 186.....	12.500
Felipe García Orna.....	Casa calle del Jazmín, núm. 5.....	2.333'33
Faustino Peg Lázaro.....	Campo en Adulas de Miraflores, de un cahíz, 8 cuartales.....	946'67
Faustino Blánquez.....	Casa en Alfocea.....	500
Froilán Alled Cólera.....	Media casa calle de San Blas, núm. 30.....	3.833'33
Florencia Marco.....	Casa calle de Gavín, núm. 7.....	5.000
Gaudencio Fortis.....	Casa calle de las Escuelas Pías, núm. 6.....	35.566'67

NOMBRES	FINCAS, SITUACIÓN Y CABIDA	TIPO de primera subasta. — Pesetas.
Gabriel Castellón.....	Viña en la Almotilla, de 2 cahíces.....	693'33
Gaspár Gracia.....	Olivar en Alfaz, de 21 cuartales.....	800
Gaspár Ballobar.....	Media casa y huerto en Mambblas, de 9 cuartales.....	520
Gregorio Montañés.....	Casa en Torrero, cabezo Cortado.....	450
Gregorio Bergasa Blasco..	Viña en Malpica, de un cahíz.....	186'66
Gregorio Blánquez.....	Campo en Alfocea, de 17 cuartales, 2 almudes.....	226'67
Herederos de Matías Castillo	Casa calle de Peromarta, núm. 22.....	1.633'33
Herederos de Miguel Górriz	Viña en la Imprenta, de un cahíz.....	800
Herederos de Juan Domingo	Campo en Romareda, de 12 cuartales.....	533'33
Hds. de Domingo Miguel	Viña en Garrapinillos, de 18 cuartales.....	320
Hds. de Marcelino Sebastián	Campo en Argamosa, de un cahíz, 4 cuartales.....	1.186'66
Hds. de Antonio Noguerras..	Medio olivar y viña en la Cartuja, de 6 cahíces, 8 cuartales...	3.666'67
Íñigo Martínez Melero.....	Campo en la Cartuja, de 4 cahíces, 10 cuartales.....	2.933'33
Juana Pardina.....	Olivar en Alfaz, de un cahíz.....	906'67
Joaquín Gascón.....	Campo y caseta en Castellar, de 4 juntas.....	466'67
José Martín Ballarín.....	Olivar en Adulas del Sábado, de 17 cuartales, 2 almudes.....	1.293'33
José Moros Martínez.....	Campo en el soto de D. ^a Sancha, de un cahíz, 4 cuartales.....	613'33
Juan Camerano.....	Campo en Castellar, de 6 juntas.....	693'33
Josefa Lobera.....	Campo en el llano de la Cartuja, de un cahíz, 7 cuartales.....	586'67
José Ondé (menor).....	Campo en la Almotilla, de 12 cuartales, 2 almudes.....	413'33
Joaquín Gil Berges.....	Campo en el Castellar, de 3 juntas.....	360
José Ara Oliete.....	Viña en Vistabella, de 5 cahíces.....	493'33
José Bergasa Blasco.....	Campo en Mambblas, de 2 cahíces, 22 cuartales.....	1.546'66
José Martín Fernández.....	Olivar campo en Rabalete, de 4 cahíces, 10 cuartales.....	4.493'33
Juan Fornés Sierra.....	Viña en las Canteras, de 2 cahíces, 8 cuartales.....	186'67
Joaquín Escó.....	Olivar en la Almotilla, de un cahíz.....	1.160
Juan Pérez García.....	Viña en Valdehferro, de 2 cahíces, 5 cuartales.....	1.113'33
Joaquín Sanz Espuig.....	Viña en Garrapinillos.....	266'66
Josefa Bernad y Andrés.....	Posesión en Urdán, núm. 59.....	21.466'67
Joaquín Ara Pérez.....	Campo en Almotilla, de un cahíz.....	1.146'66
Juana Muñoz.....	Casa calle del Coso, núm. 107.....	15.750
Juan Bautista Simón Pérez..	Posesión en Garrapinillos, de 58 cahíces y medio.....	12.400
José Güel Marles.....	Campo en Castellar, de 7 juntas.....	1.400
Juan y Desiderio Navarro..	Campo en Valmayor, de 12 juntas.....	253'33
Juan Ochoa.....	Idem en Garrapinillos, de 3 cahíces, 16 cuartales.....	586'66
José Latorre Martínez.....	Campo en Castellar, de 5 juntas.....	53'33
José Hernández Oriol.....	Viña en Garrapinillos, de 18 cuartales.....	186'67
José Ochoa Pascual.....	Campo en id., de 2 cahíces.....	500
Juan José Casaña.....	Casa en Casetas, calle del Olmo.....	200
Juan Lanería Domingo.....	Campo y caseta en San Lamberto, de 2 cahíces.....	1.906'67
Josefa María Lacasa.....	Viña en Miralbueno, de 5 cahíces, 10 cuartales.....	12.500
Juan Martín Grau.....	Casa calle de las Danzas, núm. 22.....	1.146'67
Joaquín Casañal.....	Campo en Monzalbarba, de 3 cahíces, 3 cuartales.....	786'67
Julián Almenara.....	Viña en Garrapinillos, de 2 cahíces, 4 cuartales.....	3.840
Juan Valero Pló.....	Campo y casa en las Navas, núm. 265.....	746'67
Joaquín López Bermejo.....	Olivar en Garrapinillos, de 18 cuartales.....	4.000
José Santolaria Rivas.....	Torre y casa en Miraflores, núm. 241.....	25.000
José Sánchez Fano.....	Casa calle D. Jaime, núm. 58.....	226'67
Leandro Larreta.....	Campo en Val de Santa Bárbara, de 3 cahíces.....	200
León Orta y Flores.....	Caseta en Torrero.....	1.253'33
Lorenzo Aparicio.....	Casa y campo en Mambblas, núm. 378.....	3.773'33
Lorenza Gracia y hermanos..	Campo en Almozara, de un cahíz, 10 cuartales.....	500
León Bergasa y Blasco.....	Casa en Montañana.....	200
León Vera Palacín.....	Campo en Juslibol, de 15 cuartales.....	18.750
Lorenzo Buisán.....	Casa calle San Jorge, núm. 21.....	866'67
Luis Martínez Garcés.....	Olivar en Malpica, de un cahíz, 4 cuartales.....	583'33
León Muñío.....	Casa en Alfocea.....	400
Mannel Pueyo.....	Olivar en la Almotilla, de 7 cuartales.....	826'67
Manuel Gaspar.....	Campo en Ranillas, de un cahíz, 6 cuartales.....	640
Manuel Mareca.....	Viña en la Noria, de un cahíz, 15 cuartales.....	80
Miguel Buriel.....	Campo en la Imprenta, de un cahíz, 6 cuartales.....	

NOMBRES	FINCAS, SITUACIÓN Y CABIDA	TIPO de primera subasta. — Pesetas.
Manuel Laborda.....	Casa en Mamblas, núm. 187.....	1.250
Mariano Castro.....	Casa venta, camino Bajo Aragón, núm. 535.....	3.166'67
Mariano Bastos Borobia...	Molino oleario, exmonasterio de Santa Fe.....	11.233'33
Manuel Serrano.....	Olivar en Almotilla, de 9 cuartales.....	506'66
Mariano Rabadán.....	Campo en Acampo de Pena, de 4 juntas.....	293'33
Manuel Cortés.....	Campo en Acampo de Gómez, de 3 juntas.....	226'67
Manuel de Gracia Buil...	Campo en Torrero, de 6 juntas.....	440
María García Bueno.....	Olivar en el Plano de San Lamberto, de 6 cahices, 16 cuartales	1.933'33
Mariano Serrano.....	Viña en Valdelfierro, de 2 cahices.....	1.333'33
Manuel Jiménez Albar...	Viña en Adulas de Miraflores, de 9 cahices.....	3.133'33
Manuel Medón.....	Campo en Vistabella, de 2 cahices, 5 cuartales.....	146'67
Manuel Capapé.....	Campo en Garrapinillos, de 9 cahices.....	826'67
Mariano Artero.....	Casa calle del Pez, núm. 4.....	1.883'33
Manuel Gracia.....	Viña en Valdelfierro, de 2 cahices, 10 cuartales.....	1.160
Marcelino Labadía.....	Casa calle del Coso, núm. 145.....	10.000
Marcelino Tomé.....	Olivar en Garrapinillos, de 3 cahices.....	1.913'33
Manuel Sarria.....	Casa en id., núm. 433.....	633'33
Mariano Fortún.....	Casa Postigo del Ebro, núm. 9.....	2.500
Mariano Eusebio Andrés...	Huerto en Romareda, de 6 y medio cuartales.....	680
Miguel Martín.....	Media casa, calle Torre Nueva, números 43 y 45.....	30.500
Manuela Millán.....	Casa calle de Lanuza, núm. 12.....	3.150
Miguel Casas Sierra.....	Media casa en era de Abullones, núm. 131.....	3.966'67
Miguel Oñate.....	Campo en Urdán, de un cahíz, 4 cuartales.....	733'33
Manuel Gil Morales.....	Fábrica de ladrillo en Miraflores.....	1.250
Miguel Carbonell.....	Campo en Monzalbarba, de un cahíz, 14 cuartales.....	680
Mariano Moreno.....	Campo en el Castellar, de 12 juntas.....	1.426'67
Mauricio Gómez.....	Olivar en Miraflores, de un cahíz.....	920
María Garcés Sancho...	Viña en Santa Bárbara, de 2 cahices.....	493'33
Miguel Lorés Ruiz.....	Campo en el Castellar, de 2 juntas.....	240
Mariano Sauras.....	Casa en la Cartuja, próxima al núm. 101.....	1.000
Mariano Pérez.....	Posesión en Miraflores, núm. 297.....	3.960
Manuel Marzón.....	Campo en las Fuentes, de 2 cahices, 5 cuartales.....	2.133'33
Mariano Díez.....	Idem en Monzalbarba, de 10 cuartales.....	226'67
Mateo García Benito.....	Campo en id., de un cahíz, 5 cuartales.....	480
Manuel Herrera Lahoz...	Casa en Alcofea, calle de Barrió bajo.....	1.000
Matías Echaso.....	Casa en Rabalete, frente al Macelo.....	11.000
Mariano Viu.....	Media viña y casa en Torrero, de 6 cahices, 18 cuartales.....	3.066'67
María Marcén.....	Casa en Peñafior, calle del Río, núm. 14.....	566'67
Marcial Fondevila.....	Torre y casa en Mamblas, núm. 417.....	3.733'33
Nicolás Malandía.....	Campo en Malpica, de 18 cuartales.....	80
Nicolás Gutiérrez.....	Casa calle de las Armas, núm. 62.....	2.166'66
Nicolás Rivera.....	Campo en el Soto y Plana, de 4 cahices.....	1.893'33
Nicolás Herrero Gavas...	Casa en Alcofea.....	333'33
Nicolás Pérez Castellón...	Media casa calle de San Blas, núm. 30.....	9.833'33
Pedro Marín Goser.....	Campo en Almozara, de un cahíz, 4 cuartales.....	560
Pedro Pablo Morana.....	Olivar en la Noria, de 6 cahices.....	2.346'67
Pedro Alsina.....	Casa calle de San Pablo, núm. 40.....	4.666'67
Pedro Andreu.....	Unos almacenes en Almozara.....	10.000
Pedro Pomé.....	Campo en el Castellar, de 5 cahices.....	586'67
Pablo Mareca.....	Campo en el Castellar, de 4 juntas.....	466'67
Pedro Tornos.....	Viña en Garrapinillos, de 5 cuartales.....	26'67
Pablo Moya.....	Campo en la Cartuja, de 2 cahices y medio.....	1.213'33
Pedro García Díaz.....	Viña en Vistabella, de 2 cahices.....	200
Pedro García.....	Campo en la Costera, de 3 cahices, 4 cuartales.....	2.800
Pilar Lozano.....	Casa calle del Organo, núm. 2.....	1.100
Pablo Vicente Blasco...	Campo en la Almotilla, de 15 cuartales.....	480
Pabla Laplaza.....	Casa calle de Escobar, núm. 6.....	3.133'33
Pedro y Bernabea Erranz..	Casa calle Espoz y Mina, núm. 49.....	10.833'33
Petra Grau.....	Casa en el Arrabal, calle del Rosario, núm. 18.....	2.833'33
Pedro Ferrer Gracia.....	Campo en Malpica, de 3 cahices, 14 cuartales.....	1.866'67
Pedro Moreno.....	Casa calle de San Agustín, núm. 5.....	6.250

NOMBRES	FINCAS, SITUACIÓN Y CABIDA	TIPO de primera subasta. — Pesetas.
Pedro Peralta.....	Casa calle Casta Alvarez, núm. 44.....	2.500
Ramón Corella.....	Casa horno en el Castellar.....	1.000
Rudesindo Mainar.....	Campo en el Castellar, de 3 juntas.....	346'66
Ramón Gracia Mongay...	Campo en Almozara, de 2 cuartales.....	426'66
Ramón Arnal.....	Casa calle de San Pablo, núm. 157.....	2.500
Rafael Larregulez.....	Casa calle Villacampa, núm. 10.....	2.500
Ramón Fustero.....	Viña en Peñafior, de 18 cuartales.....	786
Santiago Sanz.....	Idem en Adulas de Miraflores, de 10 cuartales.....	213'33
Santos Latorre.....	Campo en la Imprenta, de 2 cahices.....	133'33
Serapio Vicente.....	Campo en Vistabella, de 2 cahices, 15 cuartales.....	173'33
Santiago Pérez García.....	Huerto y casa en Miraflores, núm. 224.....	2.933
Serafin Alcaya.....	Viña en Vistabella, de un cahíz, 11 cuartales.....	160
Santiago de Gracia.....	Viña en Mambias, de 10 cuartales.....	200
Tomás Uriel.....	Casa en Garrapinillos, núm. 465.....	253'33
Tiburcio Gracia y Gracia..	Casa en San Juan de Mozarrifar.....	566'67
Teodoro Tello.....	Campo en Miraflores, de 2 cahices.....	1.240
Teresa Gil é hija.....	Casa calle de San Pablo, núm. 79.....	3.500
Tomás Lizón.....	Olivar en Rabalete, de 2 cahices, 14 cuartales.....	3.200
Teodoro Leonar.....	Casa calle de Alcalá, núm. 4.....	6.333'33
Vinda de Teodoro Aliste..	Campo en Rabal, de 2 cahices, 7 cuartales.....	3.066'67
Vinda de José P. Bernués..	Casa calle de Boggiero, núm. 102.....	3.166'67
Vinda de Francisco Robres..	Viña en Garrapinillos, de un cahíz, 10 cuartales.....	533'33
Vinda de Félix Viota.....	Casa calle de San Pablo, núm. 127.....	4.666'67
Vicente Vera.....	Olivar en la Almotilla, de 10 cuartales.....	573'33
Vicente Vitallé.....	Campo en Corbera baja, de un cahíz, 7 cuartales.....	1.146'67
Vicente Hernández.....	Casa calle de Miguel de Ara, núm. 11.....	3.500
Zacarías Iñigo.....	Campo en el Terminillo, de 8 cahices.....	1.160
Zacarías Vitallé.....	Casa calle Barrio Verde, núm. 15.....	3.133'33
Florencio Gracia.....	Campo en Almozara, de un cahíz, 5 cuartales.....	640
Jacinto Palacios.....	Campo en Jarandín, de 3 cahices, 10 almudes.....	3.106'67
Justo Pastor.....	Campo en id., de un cahíz, 13 cuartales.....	1.560
Manuel Inglán.....	Campo en Urdán, de un cahíz, 3 cuartales.....	1.000
Herederos de Pedro Castán.	Campo en Juslibol.....	920
Hds. de Francisco Lapuente	Casa en Juslibol.....	900
Sebastián Sesé.....	Campo en Juslibol.....	1.626'66
Francisco Núñez.....	Casa en Juslibol.....	750
Mariano Layed.....	Campo en Juslibol.....	1.320
Mariano Guillén.....	Casa en Alfocsa.....	716'66
Mariano Campo.....	Campo en Peñafior.....	1.160
Antonio Campo.....	Campo en Peñafior.....	1.013'33
Juan Delatas.....	Casa en Peñafior.....	493'33
Mariano Escota.....	Casa en Peñafior.....	333'33
Beatriz Escuer.....	Casa en Peñafior.....	1.266'67
María Jimeno.....	Campo en Peñafior.....	1.013'33
Mariano Luesma.....	Campo en Peñafior.....	533'33
Petra Marcén.....	Casa en Peñafior, calle de la Cruz, núm. 11.....	973'33
Antonio Millán.....	Casa en Peñafior.....	706'66
Gregorio Muñío.....	Huerto en Peñafior.....	3.066'67
Pascuala Ortiz Gil.....	Campo en Peñafior.....	680
Pablo Pascual Fortuño.....	Campo en Peñafior.....	5.120
Cipriano Roche.....	Campo en Peñafior.....	2.360
Lucas Royo.....	Viña en Peñafior.....	906'66
Francisco Yús y Elías.....	Campo en Peñafior.....	586'67
Antonio Gómez.....	Viña en Garrapinillos, de 7 cahices.....	2.426'67
Antonio Guallar.....	Campo en Malpica, de 2 cahices.....	160
Antonio Fatas.....	Campo en Acampo Pena, de 5 juntas.....	360
Agustín Osed.....	Campo en la Almotilla, de 2 cahices.....	1.706'67
Agustina Vicens.....	Viña en Mambias.....	800
Antonio Cebrián.....	Olivar en Alfaz, de 7 cuartales, un almud.....	280
Antonio y María González.	Olivar en Garrapinillos, de un cahíz, 3 cuartales.....	800
Antonio Zamora.....	Olivar en id., de 2 cahices.....	1.320

NOMBRES	FINCAS, SITUACIÓN Y CABIDA	TIPO de primera subasta. Pesetas.
Angel Latas.....	Viña en Garrapinillos, de un cahíz.....	346'67
Antonio Ondé.....	Campo en la Plana, de 6 cahíces.....	440
Blas Ondé.....	Campo en la paridera de Echenique, de 10 juntas.....	733'33
Benito Mozota.....	Campo en los Campillos, de 7 juntas.....	466'67
Benito Ezquerra.....	Viña en Garrapinillos, de un cahíz.....	346'67
Bernardo Lázaro.....	Campo en Valdelfierro, de 2 cahíces.....	920
Cristobal Laserna.....	Olivar en Alfaz, de un cahíz.....	920
Calixto Buil.....	Campo en la Plana, de 3 juntas.....	346'67
Casilda Muñoz.....	Campo en Rabal, de un cahíz, 8 cuartales.....	1.866'67
Ciriaco Gracia.....	Campo en la Cartuja, de un cahíz, 13 cuartales.....	693'33
Dionisia Arié.....	Viña en Garrapinillos, de un cahíz, 15 cuartales.....	613'33
Domingo Lobaco.....	Campo en Torremocha, de 7 cahíces.....	506'66
Domingo Fatas.....	Campo en Torrero, de 3 juntas.....	226'67
Eugenio Fierro.....	Campo en Realenco, de 4 cahíces.....	320
Esteban Diez.....	Viña en la Noria, de 6 cahíces.....	2.266'67
Eusebio Gajón.....	Campo en Torrero, de 6 cahíces.....	440
Francisca Lahora.....	Campo en los Campillos, de 10 juntas.....	733'33
Francisco Alvero.....	Viña en Garrapinillos, de 3 cahíces.....	466'67
Francisco Malandía.....	Viña en Malpica, de 12 cuartales.....	80
Fernando Tabuena.....	Viña en Malpica, de 2 cahíces, 5 fanegas.....	466'67
Francisco Gajón.....	Campo en Valdemoracho, de 3 juntas.....	226'67
Filomeno Castillo.....	Campo en Monzalbarba, de 10 fanegas.....	240
Gregoria Fatas.....	Campo en la Almotilla, de 10 cuartales.....	333'33
Hereds. de Ildefonso Orga.	Campo en Acampo Romeo, de 3 juntas.....	226'67
Isabel Anglada.....	Campo en la Almotilla, de un cahíz, 12 cuartales.....	1.053'33
Ignacio Gómez.....	Viña en Garrapinillos, de 3 cahíces.....	1.040
Juan Ladrón.....	Campo en la Cartuja, de 5 cahíces, 10 cuartales.....	2.493'33
Josefa Lobera.....	Campo en id., de un cahíz, 7 cuartales.....	613'33
Juan Antonio Latas.....	Viña en Garrapinillos, de un cahíz, 5 cuartales.....	440
José Aguin.....	Viña en id., de 4 cahíces, 12 cuartales.....	1.053'33
Joaquín López.....	Viña en id., de un cahíz.....	346'67
Jorge Lorente.....	Viña en id., de 3 cahíces.....	333'33
José Bernal.....	Olivar en la Noria, de 10 cuartales.....	200
José Lobera.....	Campo en la Cartuja, de 10 cahíces, 12 cuartales.....	786'66
Joaquín Layunta.....	Campo en Valdemoracho, de 6 juntas.....	440
José Fructuoso Allué.....	Campo en id., de 3 juntas.....	226'67
José Castro Puente.....	Olivar en Garrapinillos, de un cahíz, 4 fanegas.....	336'67
Joaquín Larreta.....	Campo en Alfaz, de 2 cuartales.....	173'33
José Badía.....	Viña en Garrapinillos, de un cahíz.....	346'67
José Viñuales.....	Campo en el Castellar, de 9 cahíces, 12 cuartales.....	1.173'33
Juan Espún.....	Olivar en Garrapinillos, de un cahíz, 10 cuartales.....	986'67
Josefa Royo.....	Campo en Valdevares, de 8 juntas.....	586'67
Josefa Lasierra.....	Posesión en Garrapinillos, núm. 510, de 12 cahíces.....	3.333'33
Joaquín Bermejo.....	Olivar en id., de 3 cahíces.....	1.973'33
Leandro Larreta.....	Campo en Torrero, de 3 juntas y media.....	520
Laureano Aguin.....	Viña en la Almotilla, de un cahíz.....	506'66
Luis Sangrós.....	Olivar en Garrapinillos, de un cahíz.....	560
Lamberto Beltrán.....	Campo en Mozarrifar, de 3 juntas.....	306'66
Manuel Latorre.....	Viña en Garrapinillos, de 3 cahíces.....	1.046'66
Manuel Casanova.....	Olivar en id., de 3 cahíces.....	1.973'33
Manuel Méndez.....	Viña en la Noria, de 3 cahíces.....	1.093'33
Martín Alvarez.....	Viña en Garrapinillos, de un cahíz.....	346'66
Manuel Aguilar.....	Campo en la Cartuja.....	693'33
Manuel Laserna.....	Campo en la Almotilla, de 10 cuartales.....	320
Mariano Lobera.....	Campo en id., de 12 cuartales, 2 almudes.....	413'33
Miguel Ferrer.....	Campo en Torrero, de 4 juntas.....	293'33
Manuel Lobera.....	Campo en la Cartuja, de un cahíz, 5 cuartales.....	1.120
Miguel Lobera.....	Campo en id., de 6 cahíces, 12 cuartales.....	506'66
Martín Campillos.....	Campo en los Cascajos, de 7 juntas.....	506'66
Mariana Oca.....	Casa en el Castellar, núm. 275.....	1.873'33
Manuel Beltrán.....	Olivar en Alfaz, de 3 cahíces.....	1.600

NOMBRES	FINCAS, SITUACION Y CABIDA	TIPO de primera subasta. — Pesetas.
Macario Muñio	Olivar en la Almotilla, de 10 cuartales, 2 almudes.....	613'33
Mariano Lázaro.....	Campo en la Plana, de 6 juntas.....	440
Macario Ferriol.....	Olivar en Garrapinillos, de un cahíz, 7 cuartales.....	880
Mariano Beltrán.....	Campo en Torrero, de 333 áreas, 75 centiáreas.....	666'67
Pedro Alcolea.....	Viña en Malpica, de 2 cahíces y medio.....	440
Pedro Larreta.....	Campo en Torrero, de 4 juntas.....	293'33
Pedro Campillos.....	Campo en la Plana, de 7 juntas.....	520
Pablo Zurriaga.....	Campo en el Virlocho, de 3 juntas.....	226'67
Pascual Romeo.....	Campo en id., de 14 juntas.....	1.026'67
Pascual Cunchillos.....	Campo en Garrapinillos, de 3 cahíces, 10 cuartales.....	320
Pascual Briega.....	Viña en id., de un cahíz, 15 cuartales.....	613'33
Pabla Feringán.....	Olivar en id., de un cahíz.....	666'67
Ramón Coduras.....	Campo en Torrero, de 6 juntas.....	440
Ramón Hernando.....	Campo en Val de la Gineta, de 7 juntas.....	520
Silvestre Padró.....	Siete campos, en el barranco Salado, de 7 y media juntas.....	560
Serapio Gracia.....	Olivar en la Cartuja, de 10 cuartales.....	626'67
Santiago Plano.....	Campo en la Plana, de 7 juntas.....	520
Serapio Ondé.....	Olivar en Alfaz, de un cahíz.....	906'65
Teresa Balaguer.....	Campo en Torrero.....	120
Tomás Lobera.....	Campo en la Cartuja, de 4 cahíces.....	453'33
Viuda de Sebastián Díez..	Viña en la Noria, de 2 cahíces.....	733'33
Viuda de Romualdo Alvarez	Viña en Garrapinillos, de un cahíz, 10 cuartales.....	520
Viuda de Francisco Robres.	Viña en id., de un cahíz, 10 cuartales.....	533'33
Viuda de Diego Ferrer....	Campo en Val de Borgas, de 10 juntas.....	733'33
Vicente Ferrer.....	Campo en Acampo de Gómez, de 3 juntas.....	146'66
Miguel Sardón.....	Campo en Torrero, de 3 juntas.....	226'67
Viuda de Antonio Salillas..	Cuarta parte de campo, Pardina Miranda, de 23 cahíces.....	666'67
Vicente Rigal.....	Casa en la Mosquetera, núm. 118.....	2.500
Zacarías Larreta.....	Campo en Torrero, de 10 juntas.....	733'33
Manuel Alfranca.....	Campo en Peñafior.....	906'66
León Pérez Murillo.....	Campo en Peñafior.....	1.333'33

Cuyo acto tendrá lugar en las Casas Consistoriales de esta población, debiendo advertir que el rematante se obliga á entregar en el acto de la subasta, el principal, recargos y costas del procedimiento ejecutivo, que los títulos de propiedad estarán de manifiesto en esta Agencia, sin que puedan exigirse otros, y que si se careciese de ellos, se suplirá la falta en la forma que prescribe la regla 5.ª del art. 42 del Reglamento para la ejecución de la ley hipotecaria por cuenta del rematante, al cual se le descontarán, después del precio, los gastos que haya anticipado.

En Zaragoza á 4 de Mayo de 1895.—El Agente ejecutivo, Virgilio Bonel.

SECCIÓN QUINTA.

ZONA DE RECLUTAMIENTO DE ZARAGOZA, NÚM. 55

CIRCULAR

Los Sres. Alcaldes de los Ayuntamientos que constituyen la Zona de reclutamiento de Zaragoza, núm. 55, consecuente á la Real orden de 23 de Abril próximo pasado, que llama al servicio activo 20.000 excedentes de cupo del último reemplazo de 1894, se servirán ordenar á los comprendidos entre los números 922 al 1.178 inclusive, del sorteo general verificado en Diciembre y que corrieron hasta tres números por el supletorio de Febrero, que habiten en las respectivas localidades, se presenten el día 14 del mes actual, á las ocho

de su mañana, en esta Zona, cuartel de Hernán Cortés, con el pase que recibieron del número obtenido en el sorteo primero citado; en inteligencia que, de no verificarlo sin causa debidamente justificada, sufrirán los interesados la sanción señalada en el Código de Justicia militar.

Los comprendidos entre los números 1.179 al 1.349, quedarán en sus respectivas localidades en uso de licencia ilimitada por exceso de fuerza, hasta que sean llamados, á los cuales se les remitirá con oportunidad la licencia correspondiente.

Zaragoza 2 de Mayo de 1895.—El Coronel, P. I., el Teniente Coronel primer Jefe, Pablo Villanova.

SECCIÓN SEXTA.

El Ayuntamiento de este pueblo, asociado de un número igual de contribuyentes, tiene acordado el arriendo á venta libre, por término de tres años, de todas y cada una de las especies de consumos, cuya subasta se celebrará el día 13 del actual, de diez á doce de la mañana; de no haber postor, se celebrará la segunda el día 24 del mismo, por un solo año. Si tampoco ésta diera resultado, se procederá al arriendo á la exclusiva por un año de los grupos de líquidos y carnes; cuyas subastas tendrán lugar los días 3, 11 y 19 de Junio próximo, á la misma hora; todo con arreglo al pliego de condiciones que obra en esta Secretaría.

Mara 5 de Abril de 1895.—El Alcalde, Apolonio Domínguez.

No habiendo tenido resultado alguno los encabezamientos gremiales voluntarios para cubrir el cupo de consumos de este pueblo en el ejercicio de 1895 al 96, este Ayuntamiento y asociados tienen acordado proceder al arriendo á venta libre por tres años de los derechos y recargos autorizados sobre las especies de consumos, cuya subasta tendrá lugar en el día 12 de Mayo actual, á las diez de la mañana. Si esta no diere resultado, se celebrará una segunda con la rebaja de la tercera parte en el día 22 de dicho mes. Si tampoco esta ofreciere resultado, se procederá al arriendo con venta á la exclusiva de los derechos de consumos sobre los grupos de líquidos y carnes, por tan solamente un año, para lo cual se celebrarán subastas la primera el día 2 de Junio próximo, y si no se presentare postor, tendrá lugar la segunda y tercera respectivamente en los días 11 y 19 del dicho mes de Junio próximo, con sujeción todo ello al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Novallas 2 de Mayo de 1895.—El Alcalde, Miguel Torres.

No habiendo dado resultado las subastas celebradas para el arriendo de los derechos de consumos de esta localidad los días 20 y 30 de Abril último, se tiene acordado el arriendo con venta á la exclusiva y por un año, sobre los grupos de líquidos y carnes, señalando la primera subasta para el 15 del mes actual, á las diez de su mañana; y si no hubiere licitador, se celebrará el segundo remate el 25 del presente mes á la misma hora, bajo el tipo y condiciones que constan en el pliego que está de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Atea 3 de Mayo de 1895.—El Alcalde, Macario Marco.

El padrón de edificios y solares y repartimiento de la contribución territorial y pecuaria de esta localidad para el año económico de 1895-96, se hallarán expuestos al público hasta el 14 del actual, en la Secretaría del Municipio, durante los que podrán presentar los interesados las reclamaciones que crean procedentes.

Bisimbre 6 de Mayo de 1895.—El Alcalde, Juan Arostegui.

SECCIÓN SÉPTIMA

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA.

Zaragoza.—Pilar

D. José María Bascones y Pérez, Juez de primera instancia accidental del distrito del Pilar de la ciudad de Zaragoza:

Hago saber: Que seguidos por todos sus trámites los autos de concurso voluntario de acreedores de D. Juan Bragulat y Rubino, industrial, vecino de esta capital, que falleció en 11 de Noviembre de 1893, radicantes en este Juzgado y Escribanía del refrendatario, con el producto de los bienes del concurso se ha hecho pago á D.^a Joaquina Foch y Sánchez de 2.062 pesetas 83 céntimos por su crédito total de 15.000 pesetas, declarado preferente, con lo cual y pago de las costas causadas, se han agotado todos los fondos del concurso; mandando en su virtud dar por terminado el juicio.

Y habiéndose acordado que tal resultado se publique por edictos que se insertarán en la *Gaceta de Madrid* y *BOLETIN OFICIAL* de esta provincia, se expide el presente edicto, con el indicado objeto, en Zaragoza á 1.^o de Mayo de 1895.—José María Bascones.—Ante mí, Luis Moliner.

JUZGADOS MUNICIPALES.

Los Fayos

Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de esta villa, sin más haber que los derechos consignados en Arancel. Los aspirantes que la intenten pretender remitirán sus solicitudes por término de 10 días, pasados los cuales se proveerá en el que más complejamente reuna las condiciones prescritas en los artículos 474 y 475 del reglamento de 10 de Abril de 1871.

Los Fayos 4 de Mayo de 1895.—El Juez municipal, Victoriano García.—D. S. O., Julián Lainez, Secretario interino.

PARTE NO OFICIAL.

ANUNCIOS.

A LOS AYUNTAMIENTOS

La Agencia de negocios de Bonifacio Marqués y Falcón, establecida en la calle de las Danzas, números 5 y 7, sigue admitiendo representaciones de los Municipios en condiciones ventajosas para éstos, y advierte á los Sres. Alcaldes y Secretarios que se encargará de formarles las cuentas municipales, balances, liquidaciones, presupuestos, repartos, cuentas de Pósitos y todos cuantos trabajos se le encomienden, á módicos precios, y con la mayor economía y reserva.

Los Ayuntamientos que acuerden nombrarme apoderado, pueden pedirme las actas-poderes impresas.

IMPRESA DEL HOSPICIO